

## ANEXO II

### INFORMES DE AVANCE DE LOS GRUPOS DE TRABAJO CREADOS EN DENVER Y RECOMENDACIONES PARA SU TRABAJO FUTURO:

Además de la orientación provista en otras partes de este documento, solicitamos que los grupos de trabajo correspondientes implementen las siguientes áreas de acción inmediata:

#### ACCESO A MERCADOS:

- Mantener las bases de datos actualizadas y publicarlas, una vez que su contenido haya sido aprobado por los gobiernos.

#### PROCEDIMIENTOS ADUANEROS Y REGLAS DE ORIGEN:

- Desarrollar y mejorar un inventario completo de los procedimientos aduaneros del Hemisferio y elaborar y difundir la guía de Procedimientos Aduaneros para ser usada por el sector privado.
- Hacer recomendaciones para promover el envío electrónico de documentación en aduanas.

#### INVERSION:

- Preparar una Guía sobre los regímenes de inversión del continente;
- Promover el acceso a las Convenciones Arbitrales existentes;
- Publicar el inventario de los acuerdos y tratados sobre inversión existentes en la región.

#### NORMAS Y BARRERAS TECNICAS AL COMERCIO:

- Preparar un inventario de normas y medidas relacionadas;
- Desarrollar propuestas para el reconocimiento mutuo de instituciones de certificación de origen.

#### MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS

- Desarrollar propuestas sobre las opciones para promover el reconocimiento de certificados sanitarios y fitosanitarios entre los países del Hemisferio.

#### SUBSIDIOS, DERECHOS ANTIDUMPING Y COMPENSATORIOS:

- Publicar el compendio de las leyes y procedimientos del Hemisferio, que fue compilado por la OEA.

ECONOMIAS MAS PEQUEÑAS:

- Hacer recomendaciones sobre medidas incluyendo asistencia técnica para facilitar la integración de las economías más pequeñas en el ALCA.

FUENTE: [http://www.alca-ftaa.org/Ministerials/Cartagena/Cartagena\\_s.asp](http://www.alca-ftaa.org/Ministerials/Cartagena/Cartagena_s.asp)